

*Sistema Directriz de la
Ciudad de Hernandarias
(SDCH)*

2.024-2.054

Prologo : Este esfuerzo intelectual iniciativa de la Universidad Privada del ste UPE sede Hernandarias con acompañamiento de su Director Académico Lic Jose Castillo, es un reflejo claro y específicos de la necesidad perentoria y de la solución de la Ciudad de Hernandarias.-esta iniciativa , contempla el cruce trasversal de acciones estratégicas , tácticas y operacionales en el tiempo por parte de la Municipalidad de la Ciudad de Hernandarias, del X Departamento del Alto Parana, considerando como directriz de resultado el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Hernandarias aplicando los siguientes indicadores

- a) Prioridad , acciones producto de la planificacion
- b) Urgencia , corregir e implementar en forma simultanea acciones

Estos criterios se aplican debido a que administraciones anteriores no contaban con un Sistema Directriz de la Ciudad de Hernandarias (SDCH)

Glosario

Sistema : Partes integradas entre si

Directriz : Norma o conjunto de normas e instrucciones que se establecen o se tienen en cuenta al proyectar una acción o un plan

Ciudad : Es un asentamiento de población con atribuciones y funciones políticas, administrativas, económicas y religiosas.- es también un espacio urbano con alta densidad de población, en la que predomina el comercio, la industria y los servicios.

Hernandarias : Nombre de la Ciudad ubicada en el X dpto. de Alto Parana , Republica del Paraguay , identificada como canalizadora del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.-

Sistema Directriz de la Ciudad de Hernandarias
(SDCH)

Introducción

El Artículo **168 de la Constitución Nacional - DE LAS ATRIBUCIONES** cita:

Serán atribuciones de las municipalidades, en su jurisdicción territorial y con arreglo a la ley:

La libre gestión en materias de su competencia, particularmente en las de urbanismo, ambiente, abasto, educación, cultura, deporte, turismo, asistencia sanitaria y social, instituciones de crédito, cuerpos de inspección y de policía; en definitiva, dirigir y desarrollar todas las acciones políticas que den como resultado una mejor calidad de vida a todos los habitantes de la Ciudad de Hernandarias fortalecidos por la Constitución Nacional en su **Artículo 6 - DE LA CALIDAD DE VIDA** . La calidad de vida será promovida por el Estado mediante planes y políticas que reconozcan factores condicionantes, tales como la extrema pobreza y los impedimentos de la discapacidad o de la edad.

El Estado también fomentará la investigación sobre los factores de población y sus vínculos con el desarrollo económico social, con la preservación del ambiente y con la calidad de vida de los habitantes. Además, la Constitución Nacional señala en su **Artículo 7 - DEL DERECHO A UN AMBIENTE SALUDABLE** . Toda persona tiene derecho a habitar en un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado Constituyen objetivos prioritarios de interés social la preservación, la conservación, la recomposición y el mejoramiento del ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral. Estos propósitos orientarán la legislación y la política gubernamental pertinente.

Históricamente las sucesivas administraciones Municipales no tenían esta herramienta brújula que los debería llevar a realizar acciones dentro del marco de una estrategia global, al no contar con esta herramienta fundamental , eran dirigidos por las circunstancias y las mismas circunstancias orientaban el presupuesto municipal, caminando en círculos, por ello esta es la radiografía actual del Municipio, las iniciativas están en manos de las circunstancias no de la planificación por ello tenemos inmobiliarias cuyos proyectos de loteamientos no están integrados entre sí , calles

discontinuas y angostas, la perforación de pozos de agua no visualiza la integralidad del agua que es transversal a los municipios así como la calidad del oxígeno es transversal

Justificación

La utilización de SDCH para la ciudad de Hernandarias, es una necesidad porque es la vía imprescindible para desarrollar la ciudad en forma sostenible , ordenada, moderna con aumento de la calidad de vida, amigable con el medio ambiente, coordinando las acciones de los recursos genuinos, así como su utilización en forma eficiente y eficaz

Ello permitirá un crecimiento sostenido en todos los aspectos imprescindibles para una ciudad moderna

La Ciudad de Hernandarias, ubicada estratégicamente cerca de las represas de Itaipú y Acaray, tiene un inmenso potencial para convertirse en un centro económico y turístico. Este proyecto busca desarrollar un plan de desarrollo económico integral que potencie tanto la zona industrial ya establecida como las oportunidades turísticas de la región, con una proyección a 30 años.

Objetivos Generales

1. Fortalecer y expandir la infraestructura industrial y turística.
2. Atraer inversiones nacionales e internacionales.
3. Fomentar el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

1. Plan a Corto Plazo (5 años)

Objetivos Específicos:

- Mejorar la infraestructura básica.
- Iniciar campañas de promoción turística.
- Atraer inversiones iniciales.

Estrategias y Acciones:

1. Infraestructura y Transporte:

- Mejorar las vías de acceso a las represas y áreas industriales.

- Desarrollar un sistema de transporte público eficiente que conecte las zonas turísticas y comerciales.

- Modernizar y expandir la infraestructura vial y de servicios básicos en la zona industrial.

2. Promoción Turística:

- Crear campañas de marketing para promover el turismo en Itaipú y Acaray.

- Desarrollar eventos culturales y festivales para atraer visitantes.

- Establecer centros de información turística y señalización adecuada en las áreas clave.

3. Incentivos para Inversiones:

- Ofrecer incentivos fiscales a las empresas que deseen establecerse en la zona industrial.

- Crear alianzas con empresas locales e internacionales para el desarrollo de proyectos turísticos.

- Establecer un fondo de inversión para proyectos de infraestructura y turismo.

4. Educación y Capacitación:

- Implementar programas de capacitación para la fuerza laboral local en áreas de turismo y servicios industriales.

- Colaborar con universidades y centros de formación técnica para desarrollar programas educativos alineados con las necesidades de la industria y el turismo.

2. Plan a Mediano Plazo (15 años)

Objetivos Específicos:

- Consolidar la infraestructura y servicios.

- Expandir la oferta turística.

- Fomentar la diversificación industrial.

Estrategias y Acciones:

1. Desarrollo de Infraestructura:

- Construir nuevas instalaciones turísticas como hoteles, resorts y parques temáticos.

- Ampliar y modernizar el aeropuerto más cercano para facilitar el acceso internacional.
- Mejorar la red de transporte interno, incluyendo la implementación de rutas turísticas guiadas.

2. Diversificación del Turismo:

- Desarrollar nuevas atracciones turísticas, como paseos ecológicos, deportes acuáticos y centros de entretenimiento.
- Promover el turismo sostenible y ecológico para atraer a un público consciente del medio ambiente.
- Desarrollar un plan maestro para la gestión y conservación de los recursos naturales.

3. Fomento de la Industria:

- Establecer parques industriales especializados en tecnología y energías renovables.
- Incentivar la creación de pequeñas y medianas empresas (PYMES) que ofrezcan productos y servicios complementarios a las grandes industrias.
- Implementar políticas para la modernización y tecnificación de las industrias existentes.

4. Innovación y Tecnología:

- Fomentar la innovación a través de incubadoras y aceleradoras de negocios.
- Apoyar proyectos de investigación y desarrollo en colaboración con universidades y centros de investigación.
- Desarrollar un centro de innovación y tecnología para promover la investigación aplicada.

3. Plan a Largo Plazo (30 años)

Objetivos Específicos:

- Convertir a Hernandarias en un centro económico y turístico de referencia a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar una economía sostenible y diversificada.

- Garantizar un alto nivel de calidad de vida para sus habitantes.

Estrategias y Acciones:

1. Infraestructura de Clase Mundial:

- Desarrollar un sistema de transporte intermodal que incluya trenes de alta velocidad y un puerto fluvial.
- Construir un distrito financiero y de negocios para atraer sedes corporativas internacionales.
- Implementar un plan integral de desarrollo urbano sostenible.

2. Sostenibilidad y Medio Ambiente:

- Implementar políticas y prácticas sostenibles en todas las áreas de desarrollo económico.
- Desarrollar proyectos de energía renovable para abastecer a la ciudad y reducir su huella de carbono.
- Crear reservas naturales y áreas protegidas para conservar la biodiversidad local.

3. Turismo de Alto Nivel:

- Crear un destino turístico integrado que incluya atracciones de clase mundial, infraestructura de primer nivel y servicios turísticos de alta calidad.
- Fomentar el turismo de congresos y eventos internacionales.
- Desarrollar una marca turística fuerte y reconocida a nivel global.

4. Desarrollo Social y Comunitario:

- Invertir en la educación y la salud de la población local para garantizar una fuerza laboral calificada y un alto nivel de bienestar.
- Promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades a través de políticas públicas y programas de desarrollo comunitario.
- Establecer programas de desarrollo comunitario que mejoren la calidad de vida y la cohesión social.

Conclusión

El Sistema Directriz de la Ciudad de Hernandarias (SDCH), busca equilibrar el crecimiento industrial con el desarrollo turístico, aprovechando las fortalezas naturales y estratégicas de la región. La implementación de este plan requerirá la colaboración entre el sector público, privado y la comunidad, garantizando un desarrollo sostenible y próspero para los próximos 30 años.

Ciudades que cuentan con un Sistema Directriz

1. **Portland, Oregón**: Portland es conocida por su enfoque en el urbanismo sostenible. La ciudad ha implementado una estrategia de crecimiento controlado y ha desarrollado una red de transporte público eficiente para reducir la dependencia de los automóviles.
2. **San Francisco, California**: San Francisco tiene un plan de desarrollo integral que se enfoca en la densificación urbana, la vivienda asequible y la preservación del medio ambiente. La ciudad también promueve el uso de transporte público y bicicletas.
3. **Austin, Texas**: Austin ha adoptado un plan de desarrollo a largo plazo llamado "Imagine Austin", que busca crear una ciudad compacta y conectada, con un enfoque en la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de sus residentes.
4. **Seattle, Washington**: Seattle ha implementado planes de desarrollo para promover la densidad urbana y la sostenibilidad. La ciudad se centra en la creación de vecindarios transitables, la preservación de espacios verdes y la promoción del transporte público.
5. **Boston, Massachusetts**: Boston cuenta con el plan "Imagine Boston 2030", que tiene como objetivo guiar el crecimiento y el desarrollo de la ciudad de manera equitativa y sostenible. Este plan se centra en la vivienda asequible, la resiliencia climática y la mejora del transporte.
6. **Denver, Colorado**: Denver ha desarrollado el plan "Blueprint Denver", que guía el crecimiento y el desarrollo de la ciudad con un enfoque en la sostenibilidad, la equidad y la accesibilidad. El plan incluye estrategias para la densificación urbana y la mejora del transporte público.

7. ****Nueva York, Nueva York****: Nueva York ha implementado varios planes de desarrollo, como "PlaNYC" y "OneNYC", que abordan la sostenibilidad, la resiliencia, la equidad y el crecimiento económico. La ciudad se enfoca en la densificación urbana, la mejora del transporte público y la adaptación al cambio climático.
8. ****Minneapolis, Minnesota****: Minneapolis tiene un plan de desarrollo integral llamado "Minneapolis 2040", que se centra en la equidad, la sostenibilidad y el crecimiento inclusivo. El plan promueve la densificación, la vivienda asequible y la movilidad sostenible.
9. ****Bogotá, Colombia****: Bogotá ha implementado varios planes de desarrollo urbano, como el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que establece directrices para el uso del suelo, la movilidad y la sostenibilidad ambiental.
10. ****Ciudad de México, México****: La Ciudad de México cuenta con un Plan General de Desarrollo Urbano (PGDU) que guía el crecimiento y desarrollo de la ciudad, incluyendo políticas para vivienda, transporte, medio ambiente y espacio público.
11. ****Santiago, Chile****: Santiago ha desarrollado planes reguladores comunales y metropolitanos que establecen directrices para el desarrollo urbano, con énfasis en la sostenibilidad y la movilidad urbana.
12. ****Buenos Aires, Argentina****: Buenos Aires tiene un Plan Urbano Ambiental (PUA) que establece objetivos y estrategias para el desarrollo sostenible de la ciudad, incluyendo la gestión de recursos naturales y la infraestructura urbana.
13. ****Lima, Perú****: Lima ha implementado el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano (PLAM 2035), que establece directrices para el crecimiento urbano, el transporte, la vivienda y la sostenibilidad ambiental.
14. ****Medellín, Colombia****: Medellín es conocida por su innovador enfoque en la planificación urbana, con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y otros programas que promueven la inclusión social, la movilidad sostenible y el desarrollo económico.
15. ****Quito, Ecuador****: Quito cuenta con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT), que guía el desarrollo urbano y rural, promoviendo la sostenibilidad y la resiliencia ante el cambio climático.